



Alcaldía Municipal de Villa La Mata
Departamento de Recursos Humanos



República Dominicana
RNC: 4-3001571-7

DESIGNACION

Quien suscribe, **ING. MIGUEL ANTONIO MARTINEZ**, Alcalde Municipal del Ayuntamiento de Villa La Mata, en ejercicio de las atribuciones que le confiere La Ley 176-07, Designo AL: ING. MIGUEL ANGEL SANTOS DE LEON, Dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No.049-0058104-4, Residente en el Municipio de Villa la Mata, Como **ENCARGADO DE PLANEAMIENTO URBANO** de este Ayuntamiento Municipal de Villa la mata, Prov. Sánchez Ramírez.

Se le hace de su conocimiento que son de su responsabilidad el encargarse que el desempeño de sus actividades sea de la manera más profesional, para el desarrollo y la transparencia de nuestra Institución.

Municipio de Villa la Mata, Prov. Sánchez Ramírez, Con Efectividad a los 23 días del mes de MAYO del año 2022.

Atentamente:


ING. MIGUEL ANTONIO MARTINEZ
Alcalde Municipal

